

Acta/001/2024

En la ciudad de Jerécuaro, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 8:00 horas con cero minutos del día veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Santa María de Guadalupe número ciento veintiuno da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Jerécuaro, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

María Yamina Rico Monroy	Presidenta
Janet Tinajero Delgado	Consejera electoral propietaria
Guillermo Patiño Moreno	Consejero electoral propietario
Fatima Luna Palacio	Secretaria del Consejo
Rogerio Martínez Monroy	Representante propietaria del PRI
José Francisco Montoya Aguilar	Representante propietaria de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Jerécuaro, Gto. toma *lista de asistencia* y comunica la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: --- -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés. -----
- IV. Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Asuntos generales; y-----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 8:02 ocho horas con dos minutos.-----

Así mismo, por tratarse de una reunión ordinaria, se abre el punto de *asuntos generales* para el solo efecto de enlistar intervenciones. Al no haber intervención alguna, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria.-----

Acta/001/2024

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta a que hizo referencia; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 8:03 ocho horas con tres minutos. -----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las y los integrantes del consejo proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las 8:04 ocho horas con cuatro minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria de este consejo de la correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes: -----

Primera. Con oficio número SE/1540/2023 de fecha dieciséis de diciembre del dos mil veintitrés, suscrito por Indira Rodríguez Ramírez recibido el día veintinueve de diciembre del dos mil veintitrés donde comunica lo siguiente; mediante el cual me comunica la delegación de función de Oficialía electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segunda: Con oficio número CEE/GTO/046/2024 el secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido del Trabajo comunica la designación del ciudadano Adolfo Licea Molina como representante propietario de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En atención al **quinto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que; no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continua con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las 8:07 ocho horas con siete minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en 1 foja útil, 1 por ambos lados; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Jerécuaro. Gto. CONSTE. -----

María Yamina Rico Montoya
Presidenta del Consejo

IEEG
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
JERÉCUARO

Fátima Luna Palacio
secretaria del Consejo